UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA LA MOLINA

Teléfono 614-7800 Anexos 211-212 Email: secgeneral@lamolina.edu.pe Apartado 12-056 Lima-Perú

La Molina, 08 de mayo de 2025
TR. N.° 0207-2025-CU-UNALM

Señor:

Presente.-

Con fecha 08 de mayo de 2025, se ha expedido la siguiente resolución:
"RESOLUCIÓN N.° 0207-2025-CU-UNALM. - La Molina, 08 de mayo de 2025. CONSIDERANDO: Que, mediante Comunicación sin fecha, el Mg.Sc. Richar Joel Morales Rodríguez presenta su renuncia al cargo de Jefe de Prácticas a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Biología de la Facultad de Ciencias, al haber resultado ganador en una plaza para contrato docente, en la categoría DC-B1 (32 horas semanales) en la Convocatoria a Concurso Público para Contrato Docente y Jefes de Práctica correspondiente al Semestre Académico 2025-I, aprobada con Resolución FC-0112/2025 de la Facultad de Ciencias, y Ratificada con Resolución N.° 0118-2025-CU-UNALM; Que, mediante Resolución FC-0190/2025, de fecha 16 de abril de 2025, la Facultad de Ciencias resuelve aceptar la renuncia del Mg.Sc. Richar Joel Morales Rodríguez en el cargo de Jefe de Prácticas a Dedicación Exclusiva en el área de Zoología del Departamento Académico de Biología, a partir del 24 de marzo de 2025; Que, mediante Informe N.° 228-2025-CD-UNALM, de fecha 28 de abril de 2025, la Comisión de Docencia del Consejo Universitario, recomienda al Consejo Universitario aceptar la Resolución FC-0190/2025 de la Facultad de Ciencias, referente a la renuncia voluntaria del Mg.Sc. Richar Joel Morales Rodríguez en el cargo de Jefe de Prácticas a Dedicación Exclusiva, en el Departamento Académico de Biología de la Facultad de ciencias, a partir del 24 de marzo de 2025; Por estas consideraciones, y de conformidad con lo establecido en los artículos 310°, literal a) y 327°, literal r) del Reglamento General de la UNALM y, estando a lo acordado por el Consejo Universitario en sesión ordinaria de la fecha; **SE RESUELVE: ARTÍCULO 1.-** Ratificar la Resolución FC-0190/2025 de la Facultad de Ciencias. **ARTÍCULO 2.-** Aprobar la renuncia voluntaria del Mg.Sc. Richar Joel Morales Rodríguez, en el cargo de Jefe de Prácticas a Dedicación Exclusiva en el Departamento Académico de Biología de la Facultad de Ciencias, a partir del 24 de marzo de 2025. Regístrese, comuníquese y archívese. Fdo.- Américo Guevara Pérez. - Rector- Fdo.- Jorge Pedro Calderón Velásquez. - Secretario General. - Sellos del Rectorado y de la Secretaría General de la Universidad Nacional Agraria La Molina". Lo que cumplo con poner en su conocimiento.

Atentamente,

UNIVERSIDAD NACIONAL AGRARIA · Secretaría General · LA MOLINA

SECRETARIO GENERAL

c.c.: OCI,R,URH,DIGA,VRI,DPTO,FACULTAD